

Universidad Internacional del Mar 2005

**Curso DIVERSIDAD BIOLÓGICA:
ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE**

Alhama de Murcia, del 11 al 15 de septiembre de 2006

**Turismo alternativo compatible con la
conservación de la Diversidad Biológica**

*Por Manuel Águila Guillén
Biólogo*



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
Concejalía de Medio Ambiente

¿CUÁL TE PARECE MÁS COMPATIBLE? (I)



¿CUÁL TE PARECE MÁS COMPATIBLE? (II)



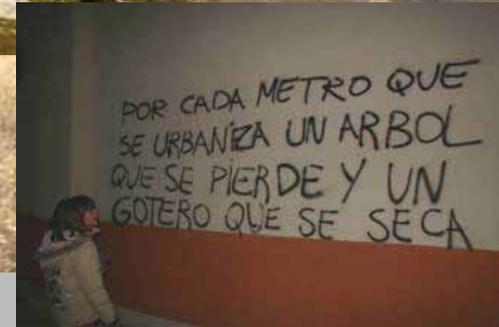
¿CUÁL TE PARECE MÁS COMPATIBLE? (y III)



¿POR QUÉ ES NECESARIO HABLAR DE ALTERNATIVO Y COMPATIBLE?

- **CONSECUENCIAS DEL TURISMO DE SOL Y PLAYA EN ESPAÑA. 1960-1990:**

- Numerosos kilómetros de costa mediterránea alterados para siempre.
- Desecación o contaminación de numerosos humedales, saladares y dunas costeras.
- Contaminación del medio marino.
- Presión sobre entornos de interés para la diversidad biológica.
- Nuevos y grandes problemas de gestión en la ordenación del territorio, el agua, los residuos, la energía o el transporte.
- Drástica transformación de los pueblos costeros.
- Desaparición de costumbres y oficios tradicionales adaptados a las condiciones de sus zonas.
- Encarecimiento del suelo y de la vivienda.
- Ultramasificación de la mayoría de los destinos turísticos.
- Reducción paulatina de la calidad de los productos turísticos.
- Corrupción política y social.



¿QUÉ DICE LA OMT SOBRE TURISMO ALTERNATIVO? (I)

- Turismo.

- Es el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año y superior a 24 horas, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.
- Hasta hace unos años hablaba de 5 tipologías de turismo: de masas, cultural, natural, activo y de negocios. A comienzos de la década de los 90 incorporó una nueva tipología, el turismo residencial.
- El mercado ha generado desde entonces nuevas opciones de turismo: ecoturismo, rural, gastronómico, arqueológico, termal, activo, ornitológico, de golf...



¿QUÉ DICE LA OMT SOBRE TURISMO ALTERNATIVO? (II)

- Turismo alternativo.

- La OMT no habla de turismo alternativo para conservar, sino que recurre al cada vez más prioritario concepto de TURISMO SOSTENIBLE.
- Sus aportaciones incluyen:
 - Principios de planificación del desarrollo turístico sostenible.
 - Análisis de las consecuencias políticas y económicas del turismo no sostenible frente al sostenible.
 - Indicadores de desarrollo sostenible del turismo.
 - Técnicas de gestión del turismo para evitar la saturación y congestión. Un mensaje claro: es *imprescindible aliviar la presión turística en las zonas costeras*.
 - Numerosos ejemplos promovidos, estudiados y divulgados sobre ecoturismo y desarrollo sostenible.
 - Estrategias de planificación cabal de infraestructuras y servicios turísticos para la conservación de la diversidad biológica.



¿QUÉ DICE LA OMT SOBRE TURISMO ALTERNATIVO? (III)

- Turismo sostenible.

- *“El desarrollo del Turismo Sostenible responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, y a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida”.*

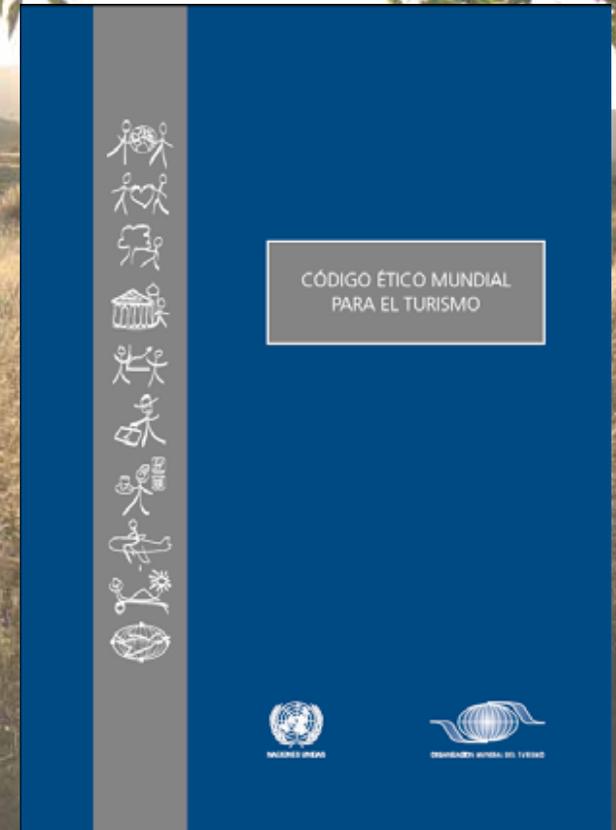


¿QUÉ DICE LA OMT SOBRE TURISMO ALTERNATIVO? (y IV)

- Código Ético Mundial del Turismo

- Artículo 3.

- Deber de **salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales**, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible.
 - Las autoridades públicas nacionales, regionales y locales favorecerán e incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico que permitan **ahorrar recursos naturales escasos y valiosos**.
 - **Reducir la presión** que ejerce la actividad turística en el medio ambiente.
 - Se concebirá la infraestructura y se programarán las actividades turísticas **de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica**, y que se preserven las especies en peligro de la fauna y de la flora silvestre. Los agentes del desarrollo turístico, y en particular los profesionales del sector, deben admitir que se impongan limitaciones a sus actividades.
 - El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como **formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras**, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos.



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (I)

- En México.

- Lo definen así: *Los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas **en contacto directo con la naturaleza** y con las expresiones culturales que le envuelven, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.*
- El Gobierno Federal tiene un organismo público que se llama Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo.
- Estructuran el Turismo Alternativo en tres segmentos:
 - Ecoturismo
 - Turismo rural
 - Turismo de aventura



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (II)

- Y van más lejos, relacionando todos los tipos de actividades que se pueden hacer:

- ECOTURISMO

1. Observación de ecosistemas
2. Observación de flora y fauna
3. Observación de atractivos naturales
4. Observación geológica
5. Observación de fósiles
6. Observación sideral
7. Participación en proyectos de investigación biológica
8. Participación en programas de rescate de flora y/o fauna
9. Talleres de educación ambiental
10. Safari fotográfico
11. Senderismo interpretativo



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO (III)

– Y van más lejos, relacionando todos los tipos de actividades que se pueden hacer:

- **TURISMO RURAL**

1. Enoturismo
2. Eco-arqueología
3. Agroturismo
4. Preparación y uso de Medicina Tradicional
5. Talleres Gastronómicos
6. Talleres Artesanales
7. Vivencias Místicas
8. Fotografía Rural
9. Aprendizaje de Dialectos



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (IV)

- Y van más lejos, relacionando todos los tipos de actividades que se pueden hacer:

- **TURISMO DE AVENTURA**

Tierra

1. Cabalgata
2. Caminata
3. Cañonismo
4. Ciclismo de montaña
5. Escalada
6. Espeleísmo
7. Montañismo
8. Rappel

Aire

1. Paracaidismo
2. Vuelo en Parapente
3. Vuelo en Ala Delta
4. Viaje en Globo Aerostático
5. Vuelo en Ultraligero

Agua

1. Descenso de ríos
2. Kayaquismo
3. Pesca recreativa
4. Buceo autónomo
5. Buceo libre
6. Espeleobuceo

- Pero no hay un plan o estrategia global que diseñe una política turística compatible con la conservación.



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (V)

- En España (I).

- Turismo de Naturaleza: *es aquél que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la **interpretación y/o conocimiento de la naturaleza**, con diferente grado de profundidad y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo que **usen expresamente el medio natural** de forma específica, garantizando la seguridad del turista, **sin degradar o agotar los recursos**.*
- Las competencias específicas son de las comunidades autónomas, sin legislación básica del estado en esta materia.
- Sólo 8 comunidades cuentan con alguna legislación específica de desigual calado (Andalucía, Aragón, Asturias, Cantabria, Cataluña, Galicia, La Rioja y Navarra).
- En los ENP la regulación la hacen los PRUG, pero el 45% de los espacios no tienen este instrumento.



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (VI)

- En España (II).

| Cuadro de categorización de las actividades según la oferta | |
|--|---|
| Ofertado por el 48% de las empresas / organizaciones | SENDERISMO |
| Ofertado por el 35% de las empresas / organizaciones | BICICLETA |
| Ofertado por el 29% de las empresas / organizaciones | CABALLO |
| Ofertado por alrededor del 20% de las empresas / organizaciones | MULTIAVENTURA, PIRAGÜISMO, ESCALADA, ALPINISMO. |
| Ofertado por alrededor del 15% de las empresas / organizaciones | ECOTURISMO CIENTÍFICO / EDUCACIÓN AMBIENTAL, OBSERVACIÓN / INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA. |
| Ofertado por alrededor del 10% de las empresas / organizaciones | BARRANQUISMO, ESPELEOLOGÍA, SUBMARINISMO, TIRO, VELA, RAFTING, BARCO , ESQUÍ DE FONDO / TRAVESÍA |
| Ofertado por alrededor del 5% de las empresas / organizaciones | PUENTING, PARAPENTE, WINDSURF. |
| Ofertado por menos del 5% de las empresas / organizaciones | Hidrospeed, esquí acuático, globo, pesca sin muerte, surf, ala delta, hidropedales, vuelo sin motor, trineo, ultraligero y paracaidismo. |

¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (VII)

• En España (III).

- Visitantes a los ENP españoles:
 - 1973 → 4'2 millones.
 - 1982 → 20 millones.
 - 1999 → 25'5 millones.
 - 2004 → 30'5 millones (en ese año por España se movieron 53'5 millones de turistas):
 - 10 millones fueron a los 13 Parques Nacionales.
 - 20'5 millones al resto de ENP.
- De entre los 25 ENP protegidos más visitados de toda España (contamos con unos 1.250 entre europeos, nacionales y regionales) dos de ellos son murcianos:
 - Sierra Espuña
 - Calblanque.
- España es el segundo país del mundo en cuanto a número de turistas que recibe, por encima de China y Estados Unidos y por debajo tan sólo de Francia.
- Sin embargo, es el primero en cuanto a ingresos absolutos generados por el turismo, por encima incluso de Francia. Datos del INE, la OMT y la UNESCO de 2003 y 2004.



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (VIII)

• En España (IV).

– ¿Por qué el 57% de los turistas que se movieron por España se dirigió a un ENP?:

- Porque es el único sitio donde queda algo auténtico y natural.
- Porque el contacto con la población local está más humanizado que en las ciudades.
- Porque te acerca a las formas de vida tradicionales.
- Porque realmente ayuda a recuperar fuerzas.

¿Qué buscan los turistas que escogen el campo para pasar las vacaciones?

Dirección General de Política Turística 1994

– ¿Y qué buscan los turistas que han incrementado su nivel económico cuando deciden ir al campo?

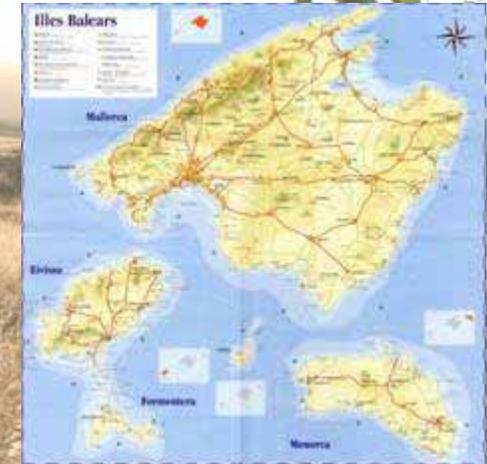
- No masificación.
- No rutina.
- No cutrería.
- No desatención.
- En suma, CALIDAD.



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (IX)

- En Baleares (I).

- No hay una definición oficial, pero las empresas que operan bajo este concepto hablan de *una forma de turismo basada en la autenticidad, la paz y el sosiego, viviendo experiencias nuevas **en contacto con la naturaleza**, lejos de la masificación.*
- El gobierno balear no cuenta con un organismo público específico para desarrollar una política de turismo alternativo y todo lo que se le parezca lo basa en el turismo activo.
- La oferta de turismo activo la basan en :
 - Turismo y deporte
 - Turismo, cultura y gastronomía
 - Turismo rural



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (X)

- En Baleares (y II).

- Su oferta de turismo activo es más o menos así:

- Deportes náuticos.
 - Pesca.
 - Submarinismo y espeleobuceo.
 - Barranquismo.
 - Escalada.
 - Bicicleta.
 - Rutas 4x4 y quad.
 - Senderismo.
 - Multiaventura.
 - Rutas a caballo.
 - Rutas culturales y gastronómicas por pueblos y mercados.

- Pero no hay un plan o estrategia global que diseñe una política turística compatible con la conservación.



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (XI)

- En Andalucía (I).

- Una interesante novedad:

- El Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía (2007-2010).
 - *Apuesta por maximizar los efectos económicos de un bien escaso como es el suelo, preservando el litoral, los recursos naturales y culturales sobre los que se asienta la viabilidad a largo plazo del desarrollo turístico, además de mantener elementos característicos de nuestra oferta vinculados al concepto de bienestar y seguridad europeos.*
 - Se trata de un Plan con incidencia en la ordenación del territorio.
 - En elaboración desde enero de 2006.
 - Prevista amplia participación sectorial.



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (XII)

- En Andalucía (y II).

- Su oferta actual:

Andalucía te ofrece disfrutar del Turismo Activo en

AGUA

-  Avistamiento de Cetáceos
-  Buceo
-  Rafting/piragüismo
-  Rutas en barco
-  Windsurf / Kitesurf

TIERRA

-  4x4
-  Bicicleta
-  Caballos
-  Descenso de cañones
-  Escalada
-  Espeleología
-  Excursiones y Visitas Guiadas
-  Paintball
-  Quad
-  Senderismo
-  Turismo Ornitológico

AIRE

-  Ala delta
-  Paracaidismo
-  Parapente
-  Vuelos en Globo

NIEVE

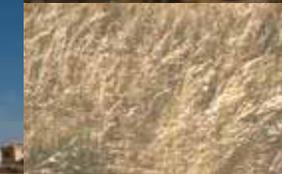
-  Esqui

EMPRESAS

-  Incentivos de Empresa

NIÑOS

-  Animación Infantil
-  Campamentos



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (XIII)

- En Murcia (I).
 - El Ayuntamiento de Murcia lo define así:
*Turismo alternativo es un concepto que nace y se define por no ser un turismo de masas. Lo que caracteriza al concepto de "Alternativo" es el tipo de empresa, generalmente pequeña o mediana, creada por familias o amigos, o instituciones donde hay la posibilidad de mayor contacto con las comunidades y donde **existe la mayoría de las veces un respeto por la naturaleza**, da énfasis al contacto y entendimiento entre las comunidades receptoras y el turista, como también en el medio ambiente, consistente con los valores naturales sociales y comunitarios y que permite una relación positiva entre población autóctona y turistas.*



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (XIV)

- En Murcia (II).

- Su oferta actual:

- Acampada
 - Cicloturismo
 - Turismo ecuestre
 - Rutas
 - Senderismo (Excursiones realizadas por circuitos establecidos)
 - Excursionismo (Excursiones realizadas por cualquier lugar)
 - Turismo rural
 - Ecoturismo
 - Turismo náutico
 - Campos de trabajo
 - Multiaventura (turismo activo y de aventura)
 - Otros



¿QUÉ RULA POR AHÍ COMO TURISMO ALTERNATIVO? (XV)

• En Murcia (y III).

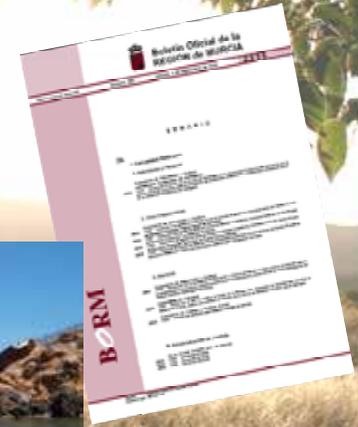
– Un par de novedades:

- El borrador de Decreto Regional de Empresas de Turismo Activo y de Aventura.
- Art. 3 “Protección del medio natural y cultura”
 - Compatibilizar práctica de actividad con conservación del patrimonio.
 - Autorizaciones para todo.
- Anexo de actividades:

- 2 tipologías de actividades subacuáticas.
- 14 náuticas, con 8 subtipologías.
- 1 hípica.
- 2 ciclismo.
- 10 aéreas.
- 8 de montañismo y escalada.
- 3 de rutas a pie.
- 2 de orientación en la naturaleza.
- 1 espeleología.
- 2 vehículos a motor.
- 8 otros.
- En total, 53 tipologías diferentes de actividad.

- Declaración de Espuña sobre Escalada Sostenible.

NOVIEMBRE DE 2004
DECLARACIÓN
DE ESPUÑA
SOBRE ESCALADA
SOSTENIBLE



¿CÓMO COMPATIBILIZAR TURISMO Y CONSERVACIÓN? (I)

- La ORDENACIÓN DEL TERRITORIO debe incorporar como prioritarios los **criterios de conservación de la diversidad biológica** que, paradójicamente, son en muchos casos los que motivan la elección de un destino turístico.
- Y uno clave es la CAPACIDAD DE CARGA, es decir, el **máximo aprovechamiento** que se puede realizar de los recursos económicos, sociales, culturales y naturales de la zona de destino **sin reducir** la satisfacción de los visitantes y sin generar impactos negativos en la sociedad anfitriona o en el medio ambiente. Por tanto, podremos hablar de Turismo Sostenible cuando no se sobrepasa la capacidad de carga de una zona de destino.



¿CÓMO COMPATIBILIZAR TURISMO Y CONSERVACIÓN? (II)

- Para todo esto es imprescindible conseguir:
 - Que **no haya pérdida de hábitats naturales**, tanto en el medio terrestre como en el marino.
 - Que **no haya pérdida de especies silvestres** ni introducción de especies foráneas.
 - Que **no se reduzcan ni alteren los recursos genéticos existentes** en todas sus formas (plantas silvestres y cultivadas, animales silvestres y domésticos, microorganismos, etc.).
 - Que **no se destruyan los procesos ecológicos** esenciales,
 - Que **las sociedades rurales tradicionales puedan permanecer** en sus asentamientos habituales.
 - Que **no se produzca una pérdida ni malversación** de los conocimientos tradicionales.
 - Que la acción turística incluya la faceta **educativa**.
 - En suma, el invento que ahora se llama **TURISMO RESPONSABLE**, es decir, un turismo sostenible que compromete a todos los participantes en la acción turística (no sólo al turista), y que implica la integración en los procesos y ritmos de las zonas visitadas.



¿CÓMO COMPATIBILIZAR TURISMO Y CONSERVACIÓN? (III)

- Y aplicar estas acciones:
 - Una **legislación del suelo** basada en conservar suelo y no en consumirlo.
 - Una **legislación turística** que incorpore los criterios básicos de conservación de la biodiversidad y marque las directrices de un nuevo modelo turístico para la sostenibilidad.
 - Una **ordenación del territorio** profundamente revisada, especialmente en la selección y magnitud de los nuevos emplazamientos turísticos.
 - **PRUG** o instrumentos similares de gestión para todos los espacios protegidos (ENP, LIC, ZEPAS, ASE, etc.).
 - Fomentar la integración activa y preferente de los **agentes locales** en la gestión de los recursos turísticos.
 - Fortalecer los **recursos turísticos autóctonos** y paralizar la introducción de productos exóticos.
 - **Integrar la biodiversidad** en la formación ambiental para la calidad turística.
 - Promover un **distintivo de calidad** para actividades turísticas respetuosas con el medio ambiente.



BIBLIOGRAFÍA



- AGUILA GUILLÉN, M., DÍAZ CARRASCO, B., ESPADAS LÓPEZ, M. y PROVENCIO RUIZ, F. ECOESPUÑA, S.L. 2004. **Guías de Itinerarios Didácticos por los Espacios Naturales de la Región de Murcia. 1. Montañas de Interior.** En Colección Cuadernos CREA nº 6. Ed. Centro de Recursos de Educación Ambiental (CREA). Murcia.
- AGUILA GUILLÉN, M., HERNÁNDEZ GUIRAO, A. y NÚNEZ HERRERO, M. A. ECOESPUÑA, S.L. 2004. **Guías de Itinerarios Didácticos por los Espacios Naturales de la Región de Murcia. 2. Humedales.** En Colección Cuadernos CREA nº 7. Ed. Centro de Recursos de Educación Ambiental (CREA). Murcia.
- AGUILA GUILLÉN, M., DÍAZ CARRASCO, B. y NÚNEZ HERRERO, M. A. ECOESPUÑA, S.L. 2005. **Guías de Itinerarios Didácticos por los Espacios Naturales de la Región de Murcia. 3. Litoral.** En Colección Cuadernos CREA nº 8. Ed. Centro de Recursos de Educación Ambiental (CREA). Murcia.
- ANTA-ECOTONO. 2004. **Turismo de naturaleza en España y su plan de impulso.** Secretaría General de Turismo. Madrid.
- CALS, J. 1995. **El turismo en el desarrollo rural de España.** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- CONSEJERÍA DE TURISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. 2003. **Turismo en la Región de Murcia 2002.** Consejería de Turismo y Ordenación del Territorio. Murcia.
- CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO. 2005. **Turismo en la Región de Murcia 2004.** Consejería de Turismo, Comercio y Consumo. Murcia.
- CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO. 2006. **Turismo en la Región de Murcia 2005.** Consejería de Turismo, Comercio y Consumo. Murcia.
- CORRALIZA, J.A.; GARCÍA, J. y VALERO, E. 2002. **Los parques naturales en España: conservación y disfrute.** Fundación Alfonso Martín Escudero. Madrid.
- DGMN. 2003. **Estrategia Regional para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica.** Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente. Murcia.
- EUROPARC-ESPAÑA. 2002. **Plan de acción para los espacios naturales protegidos del Estado español.** Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid.
- INSTITUTO DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE. 2000. **Biodiversidad. Contribución a su conocimiento y conservación en la Región de Murcia.** Universidad de Murcia. Murcia.
- PEÑALVER, M.T. 2004. **El turismo activo como alternativa y complemento al modelo turístico en la Región de Murcia.** En Cuadernos de Turismo, nº 14. Consejería de Turismo, Comercio y Consumo. Murcia.
- UNIVERSIDAD DE MURCIA. 2003. **Los recursos naturales de la Región de Murcia. Un análisis interdisciplinar.** Servicio de Publicaciones. Murcia.